

REPORTE DEL PRESIDENTE

COMITE CONSEJERO DEL DISTRITO PARA LOS APRENDICES DE INGLES

JUAN JOSE MANGANDI
PRESIDENTE
FEBRERO 11/16

Distinguidos padres de familias DELAC

El presente reporte tiene el propósito de informarles sobre actividades como junta directiva y presidente del comité hemos realizado.

A.- Hemos contactados con profesores y voluntarios de diferentes escuelas, para enterarnos de las diferentes situaciones comparando éxitos y fracasos de los programas impartidos.

B.- Hemos participado en reuniones con organizaciones de padres de estudiantes independientes del distrito escolar

C.- He representado como presidente del comité de padres de todo el Distrito de los Ángeles, ante el sub-comité de educación de LAUSD

D.- He sostenido reuniones con diferentes personalidades ligadas a programas exitosos y novedosos en el ámbito educativo.

E.- Hemos sostenido reuniones con el coordinador de padres del sindicato de maestros de UTLA.

F.- Hemos sostenido reuniones con el asistente personal del presidente del Senado del estado de California. Kevin De León, quien se comprometió a proveer toda la información sobre la legislación que rige el LAUSD, logrando su comprensión a la preocupación compartida sobre el futuro de los estudiantes.

Consideraciones:

En todo el trabajo desarrollado he podido concluir e interpretar graves problemas para el éxito y avance de los estudiantes aprendices de inglés, y sus posibilidades de avanzar académicamente.

Existe un sistema burocrático en el Distrito Escolar de los Ángeles que no permite una participación más directa en la educación de nuestros estudiantes aprendices de inglés.

No existe una política de atracción e involucramiento de padres de familia en el avance de los estudiantes y una legislación coercitiva.

Que se necesitan planes, programas , proyectos novedosos y exitosos, para ser implementados en organizar, educar y sensibilizar a los padres sobre su responsabilidad de apoyar a sus hijos.

Las capacitaciones están centradas en cumplir protocolos y formas para presentar observaciones y recomendaciones al board de educación de LAUSD, sin la comprensión procesada de la información .

LIMITACIONES.

No existen datos que midan el éxito de programas de capacitación para padres ejemplo. Familias en las Escuelas o Families in the school

El número de personas involucradas en diferentes áreas, desde voluntarios, comité de padres, asuntos comunitarios etc. En todo el distrito Escolar oscilan en los 12 mil personas, pero en funciones en la toma de las decisiones son los directores de los planteles escolares, los que tiene todos los recursos, dejando a un lado el proveerles herramientas a los padres para ayudar académicamente a sus hijos.

No se están atrayendo nuevos padres de familia ni nuevos programas para apoyar el empoderamiento de los mismos.

Vision del comite DELAC

Como líderes debemos de trabajar más en razonamientos críticos, ha cerca de lo que funciona y lo que no funciona, desde la atención administrativa hasta la calidad del personal y compromiso de los maestros para la atención de nuestros niños.

Cada día los desafíos serán más exigentes y los padres de los estudiantes de título I, deberemos ser más agresivos en exigir mejoras en la educación de nuestros hijos, la competencia con el servicio charter, y el involucramiento de grandes inversionistas en la industria de la educación es otro reto de medir éxitos versus fracasos.

En análisis sobre el avance de nuestros estudiantes de aprendices inglés y título I sus esperanzas de avanzar son un 14 %, lo que significa que un 86 % no obtendrá un título escolar.

A NIVEL DE PCSS

Es importante y urgente un reingeniería en las formas y métodos de cómo se están impartiendo los entrenamientos ya que a la luz de los resultados algo no están funcionando, se deberán tomar en cuenta programas fuera del distrito que posibiliten nuevas oportunidades de avance de nuestros aprendices de inglés.

Como representante y presidente de DELAC, presentaremos un plan estructurado sobre programas y planes que involucren más a los padres de los estudiantes, además que las elecciones y su duración en funciones de la junta directiva deben ser acordados por la asamblea de padres, y no por la imposición, intromisión o interés de los empleados de PCSS.

PROPUESTAS

Estatutos: Artículo II, inciso B Termino:

1.- Los miembros y funcionarios del DELAC/ELAC a nivel escolar y Distrital, servirán por un término de dos años, pudiendo ser reelectos para un periodo mas, si la asamblea así lo decidiera; para dar seguimiento a los programas y servicios de cada escuela, hasta que se elijan nuevos miembros y funcionarios.

Artículo II, inciso D. Reembolsos:

2.- Los padres incurren en gastos, depreciación de autos, tiempo efectivo productivo, ya que las reuniones en su mayoría se llevan a cabo en horas de labores y conveniencia de los funcionarios de LAUSD, para ponernos en función de planes, programas y comités., es justo reconocer un estipendio, pues es una inversión de casi todo el día, en todos los niveles en que se les involucre, así como pago de gasolina, cuidado o reembolso por los menores de cinco años. Para mejorar el involucramiento de los padres, todos los presidente de las escuelas de los ELAC, que se presenten como público, en las reuniones oficiales de DELAC, que pertenezca a LAUSD se le deberá dar un reembolso por el millaje.

Artículo 5, inciso F Funcionarios del DELAC:

3.- Se deberá respetar la posición de Relaciones públicas

4.- Agregar otra posición en la mesa directiva:

El presidente anterior puede automáticamente: Servir como miembro oficial votante en el comité de DELAC/ELAC por un año después de la expiración de su cargo. Servirá como mentor, guía, o consejero para el presidente y mesa ejecutiva entrante, de manera que ayudara en la continuidad de las funciones del comité.

Quiero agradecer su apoyo y comprensión hacia mi trabajo, que responde a mi compromiso adquirido con toda la junta directiva de abrir posibilidades para nuestros niños, y con la esperanza de un futuro más prometedor y de padres mas responsables.

!! HACIA LA EDUCACION DE NUESTROS HIJOS A TRAVES DE LOS PADRES!!

Humilde y atentamente

Juan Jose Mangandi
Presidente DELAC